CON EL SLOGAN "MUJER, TIENES 10 RAZONES PARA CELEBRAR" EL GOBIERNO INVITÓ A FESTEJAR LA SEMANA DE LA MUJER

La celebración será coronada con el acto de premiación de las diez mujeres destacadas de la región que tendrá lugar este jueves 7 a partir de las 19.00 horas en el Hotel y Casino Dreams.

Punta Arenas, 4 de marzo de 2013.- Este próximo jueves 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer y para celebrarlo, el Gobierno, a lo largo del país, programó una serie de actividades enmarcadas en el concepto "Mujer, tienes 10 razones para celebrar", el que obedece a destacar la importancia de los beneficios que la administración del Presidente Sebastián Piñera ha impulsado para las mujeres y que tendrán lugar en la "Semana de la Mujer" a partir de este 4 de marzo.

Así lo informó esta mañana el intendente (s) Miguel Schweitzer quien se manifestó muy contento de poder festejar esta semana "teniendo varias razones para hacerlo", como señala el slogan que se quiere difundir. En ese sentido, es que la máxima autoridad remarcó los logros alcanzados por este Gobierno en materia de apoyo a la maternidad, el trabajo femenino, la incorporación de las mujeres en áreas laborales no tradicionales, el respeto hacia la mujer, el emprendimiento, el compromiso con su salud, el cuidado infantil, los mejores ingresos, la no discriminación y la lucha frontal que se ha ejercido en torno a la violencia contra la mujer.

"Nos quedan grandes desafíos pendientes, pero los logros alcanzados nos permiten mirar con fe el futuro de cumplir nuestros sueños de igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Hasta que esto no ocurra y se mantengan las inequidades en materia de brechas salariales y acceso a los recursos económicos, a las fuentes laborales y a los puestos de tomas de decisiones, el Sernam mantendrá su plena vigencia, y el Presidente Sebastián Piñera seguirá trabajando con fuerza para construir un país más justo, más humano y plenamente desarrollado", puntualizó Schweitzer.

Uno de los ejemplos más claros de estos avances, según enfatizó, es la nueva Ley del Postnatal, porque, a su juicio, "implica el cambio cultural más profundo que hemos experimentado como sociedad en las últimas décadas, otorgando un derecho que viene a cambiar esa antigua mirada. Marca un antes y un después en la vida de miles de madres trabajadoras que hoy pueden estar más tiempo con sus hijos recién nacidos, permite retornar al trabajo de manera flexible y da la opción de incorporar al padre en el cuidado del recién nacido".

En virtud de ello, el intendente (s) hizo la invitación a todas las mujeres de Magallanes a participar de las actividades que se realizarán en las distintas provincias y comunas de la región, teniendo en especial consideración el acto masivo que se llevará a cabo este jueves 7 en el Hotel & Casino Dreams de Punta Arenas desde las 19.00 horas, ocasión en la que se premiará a 10 mujeres destacadas de la región. Las invitaciones pueden ser retiradas en la Intendencia, Gobernación, Sernam y Prodemu.

En la antesala, diversos servicios públicos realizarán eventos para agasajar a las mujeres. Entre ellos, destaca la iniciativa del IND brindar entretención a través de una actividad masiva deportiva en dependencias del Gimnasio Fiscal este miércoles 6 a partir de las 18.00 horas.